

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Sábado 14 de Julio de 1894.

FERRO-CARRILES

de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Huelva.

	M.	M.	M.
De Jerez á Sevilla	7.46	10.02	12.02
De Sevilla á Jerez	7.20	10.38	12.13
De Jerez á Cádiz	12.10	12.10	12.10
De Sevilla á Jerez	7.45	10.35	12.15
De Cádiz á Jerez	5.40	9.35	12.15
De Jerez á Cádiz	5.55	9.50	12.30
De Cádiz á Jerez	7.50	10.55	12.30
De Jerez á Cádiz	5.20	9.20	12.10

El tren exprés circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente:
De Jerez á Sevilla, 3.15 p.m.; De Sevilla á Jerez, 3.55 p.m.; De Jerez á Cádiz, 11.59 p.m.; De Cádiz á Jerez, 3.25 p.m.
Los martes, jueves y sábados irá un tren para Sanlúcar, á las 3.30 de la mañana, regresando á las 9.30 de la misma, en los mencionados días.

Núm. 11759

ANUNCIOS á precios convencionales.
Redacción y administración,
Compás, 2.

El Guadalete.

BUEN EJEMPLO

En la sesión celebrada el 20 de Julio último por la Sociedad Nacional de Agricultura de Francia, bajo la presidencia de Mr. Chatin, presentó el informe publicado por el sindicato de defensa contra la filoxera de los viñedos de Chiroubles, en el Beaujolais. Dicho sindicato, fundado en 1879, acaba de renovarse por la decimoquinta vez, y comprende la totalidad de las hectáreas plantadas de viñas, y la totalidad de los propietarios viticultores. Gracias á esta institución el viñedo de Chiroubles se muestra hoy en perfecto estado: sus vides, tratadas por el sulfuro de carbono, se encuentran admirablemente conservadas. Exito tan completo débese á la energía y constancia de aquellos cultivadores, que sin vacilaciones han luchado contra la plaga, contribuyendo mucho á tan satisfactorios resultados el sistema de mediería (métagage) usado en el Beaujolais, que asocia al propietario y al colono así en la buena como en la mala fortuna.

Mr. H. Sagnier expuso en la referida sesión que había visitado el viñedo de Chiroubles, y que en efecto las viñas francesas, se ven allí conservadas en todo su vigor y lozanía; y que era menester proclamar muy alto que todo ello era obra del sindicato, y sobre todo, obra de su presidente Mr. Cheysson. Estas palabras fueron saludadas por la Sociedad con los más unánimes y fervorosos aplausos.

Mr. Daniol, afirmando que el tratamiento de las viñas por el sulfuro de carbono es realmente muy eficaz, preguntaba, no obstante, si podría ser económicamente aplicable en todos los viñedos.

En la Gironda, añadía, grandes extensiones han sido conservadas, sin duda, en magnífico estado por el sulfuro de carbono; pero ¿esta es una cuestión de números: esos viñedos son de aquellos cuyos productos alcanzan buenos precios en el mercado.

Mr. Cheysson hace notar que al mismo tiempo que tratan sus viñas por el sulfuro de carbono, los cultivadores de Chiroubles plantan cada año algunas vides americanas, y reconstituyen á golpe seguro, aprovechando las experiencias de otros. De todos modos, dice, ellos han vendido sus cosechas en el presente año á precios muy ventajosos.

He aquí los párrafos de provechosa enseñanza que extractamos del último número del antiguo y reputado Journal d'agriculture pratique. Si

esa unión y esa constancia, y ese buen sentido que han mostrado los viticultores de Chiroubles, tuviésemos la fortuna de que aquí fuesen imitados, y si también aquí buscáramos un Mr. Cheysson, que ciertamente no faltaría, á este fin tan trascendental y patriótico se asociarían todos los jerezanos de buena voluntad, porque la obra es digna de nuestro pueblo, que tuvo siempre aliento y fuerzas para llevar á cabo otras muchas más costosas, y, de seguro, no más importantes, y bienhechoras.

Es menester levantar el espíritu, ya que en tantos años no se concediera á la inminencia del peligro que hoy asoma, toda la atención debida, y por patrióticas previsiones reclamada.

Aun tienen actualidad las palabras con que terminaba una conferencia sobre la filoxera, dada en nuestra ciudad el 27 de Julio de 1879, e impresa poco después en Madrid, nuestro amigo el ingeniero agrónomo D. Gumersindo Fernández de la Rosa, y que, por lo mismo, creemos conveniente reproducir en este lugar:

«Es menester, — decía, — aunar todos los esfuerzos, excitar toda actividad, secundar las iniciativas tomadas ya por beneméritos convecinos, y que, con profundo dolor lo digo, — han sido miradas por la generalidad con funesta indiferencia. Quizás haya contribuido á ello el estado precario y decadente del negocio, porque con frecuencia he escuchado de boca de nuestros cosecheros frases como estas: ¡Qué más filoxera que la que tenemos encima! Pero yo creo, señores, que no debemos, ni nunca sería justo, abandonarnos á tanta postración.

«Podrá suceder que, á pesar de fatídicos augurios, un rayo de sol puro y vivificante rompa la densa niebla que hoy oscurece todos los horizontes de esta ótras veces opulenta y espléndida producción; podrá suceder que este tronco secular de nuestra riqueza, retoño lozano y vigoroso por los bordes mismos de sus heridas: no es la primera vez que lo perturban angustiosas crisis; no es la primera vez que nuestro mercado experimenta cambios súbitos é inesperados. Y si entonces la incontestable plaga, la tremenda filoxera, invadiendo nuestros viñedos viene á agotar en flor las más halagüeñas y legítimas esperanzas, ¡qué inmensa responsabilidad, qué duro castigo, si pudiésemos creer, si la propia conciencia nos pudiese acusar, que era nuestra apatía la que, en el seno mismo de nuestras desgracias actuales, había incubado la total ruina para lo porvenir!

«Nuestras crisis vinícolas, por graves y deplorables que hayan podido ser, jamás alcanzaron la vida de una

generación: el decaimiento de los negocios, la baja de los precios, todos esos fenómenos económicos, obedecen á causas tan variables como lo son los caprichos del mercado; pero la ruina que nos amenaza, esa ruina que ya ven consumada otros países, y que sería entre nosotros, — dada la corta extensión del término vitícola, — la obra de un día; esa ruina no bastaría seguramente á repararla el esfuerzo de varias generaciones.

«Señores: no sé qué instinto suicida cierra con harta frecuencia nuestros oídos á la voz del propio interés; pero no es lícito imaginar siquiera que haya de cerrarlo al público clamor que denuncia males sin cuento para la salud y la prosperidad de la patria.

«Nuestros viticultores corren hoy todos los horrores y peligros de un naufragio: se cuentan ya víctimas numerosas; luchan todavía muchos contra el furor de las olas, aunque con ya cansadas fuerzas; los menos flotan sobre frágiles tablas: si, llamado el ímpetu de los contrarios vientos, aquellos que lograran salvar su vida en la espantosa catástrofe, en vez de arribar á hospitalaria playa se encontrasen entre desiertas y áridas rocas, prefirieran mejor perecer en el seno de las aguas, que no hallar la muerte allí donde les ofrecía la esperanza un puerto de refugio.

«Pues bien, señores, análoga puede ser la situación de todos, si la devastadora filoxera invade nuestros viñedos: apuremos el último esfuerzo para evitarlo; hagamos por librar de la ruina, tal vez de la miseria y del hambre, á nuestros hijos. Como podremos intentar tamaña empresa? Asociándonos todos para pensar y trabajar. No es ya un consejo de la conveniencia, es un mandato del deber.»

AL VUELO.

ESPERANZAS

Las esperanzas son como flores del alma que hacen olvidar con la dulzura de su aroma las amargas sufridas, pobres flores cuyos delicados pétalos, arrancan sin piedad las violentas sacudidas del desengaño... Cursi y todo, no desdenaría D. Cayetano del Toro ese pensamiento para alentar las ilusiones descabelladas de sus partidarios, suprimiéndole la segunda parte, porque los crueles desengaños experimentados no han sido bastante poderosos para destruir por completo las quiméricas esperanzas de los atolondrados caciquistas. Aun tienen fe; aun alientan la mentida ilusión de que el excelso cacique volverá rehabilitado á sus pasadas grandezas; aún creen los insensatos que este orden de cosas, moralizador y benéfico, caerá finalmente á las plantas del destronado reyzeulo, implorando su misericordia.

Y en este esperar sin fin, en estos fingimientos inocentes del daseo, en este tra-

bajar incessante de la fantasía que forja para el porvenir bienandanzas irrisorias, inventan los infelices noticias estúpidas, produciendo despreciable de la desesperación y de la rabia, para llevar al ánimo, de los tibios, de los débiles, de los recelosos, el convencimiento imposible de que esas quiméricas esperanzas han de convertirse en realidades encantadoras. A este género de noticias pertenecen una, infundada y necia, que ha circulado estos días y que no tiene justificación de ninguna clase. Se ha dicho por los adeptos de D. Cayetano del Toro, que el Gobernador civil de la provincia había recibido una carta de cierta autoridad importante del partido liberal, en que se le ordenaba, sin ambages ni contemplaciones, que no se desentendiese al elemento torista, del partido liberal al verificarse la reorganización anhelada. Esta noticia — estamos autorizados para afirmar — es completamente falsa, es un canard desdichadísimo inventado por el despacho de los que han sido cercenados del partido fusionista por su pernicioso inutilidad y por su amor desvergonzado al chan hullo y á la ilegalidad. El Gobernador no ha recibido esa carta, ni puede recibirla, después de las terminantes instrucciones dadas por el Sr. Sagasta al Gobernador de la provincia y al nuevo jefe del fusionismo gaditano, para evitar que se produjera.

Si la reorganización del partido liberal ha de ser legal y sincera, si la unión del fusionismo provincial ha de ser firme y duradera, claro es que no conviene desentender al elemento torista con imposiciones ofensivas, como no convendría desentender á ningún elemento, para evitar celos y envidias, enemistades y discordias, que imposibilitarían la reorganización del partido. A juicio nuestro es impertinente decir esto, porque ni el Gobernador ni el jefe del partido liberal Sr. Ríos Acuña han pensado en mortificar á nadie, porque sería denigrante para su dignidad y su nobleza ocuparse de esas pedunculadas insustanciales; los propósitos nobles y leales del Sr. Ríos Acuña no son otros que hacer del raquílico partido liberal una agrupación fuerte y numerosa y moralizar la administración para mejorar el estado angustioso en que se encuentran los pueblos de nuestra provincia.

Pero si el elemento torista — bien escaso por fortuna — no reconoce las autoridades del partido liberal y trata de combaer: insolentemente á quien, con perfecta legalidad, por sus propios méritos y sin protestas de nadie ha sido elevado á la jefatura que hoy desempeña con aplauso de todos, entonces debe tratarse sin piedad, con severidad incorruptible, sin benevolencias perjudiciales, expulsándole del partido para que no introduzcan en él la perturbación y la discordia que podrían esterilizar esta gran obra de la destrucción del caciquismo recibida con tanto regocijo, con tan legítima satisfacción por la envilecida provincia de Cádiz. Y no dudamos nosotros que, en cualquier caso, el Sr. Ríos Acuña cumplirá su deber para satisfacer las aspiraciones del partido liberal y de los pueblos de la provincia, con la prudencia y el talento que ha acreditado en esta barahunda política promovida por el caciquismo; si así no fuera, nosotros que hemos aplaudido con entusiasmo la tendencia política representada por el ilustre hombre público, nosotros que hemos ayudado, como ayudamos hoy, en la medida de nuestras fuerzas, á esa labor noble y difícil, le combatiéramos imparcialmente

para defenderlo justo, como hemos hecho hasta ahora con rectitud y nobleza.

Animado por las locas esperanzas de que hablamos, alentado por las descabelladas ilusiones que el cacique destronado quiere infundir á sus pobres partidarios, D. Cayetano del Toro pretende torpemente poner trabas y obstáculos á la marcha administrativa de la Diputación provincial. No lo afirmamos nosotros; son habillitas con las que el cacique, murmuraciones del arroyo; pero murmuraciones de alguna importancia que no vacilamos en hacer constar, para que se eviten ingerencias desvergonzadas que pueden producir algún conflicto. Se dice, ó se murmura, que D. Cayetano del Toro ha escrito á algunos de sus amigos de los pueblos, exhortándoles para que los Ayuntamientos no paguen el contingente provincial y dificulten así la administración, pretextando que las turbulencias ocurridas en la política gaditana son nubecillas de verano que pronto se desvanecerán, renunciando la tranquilidad perdida y volviendo á la jefatura de que fué arrojado por sus torpezas y sus arrogancias arbitrarias. Si el hecho es cierto, las autoridades deben imponer un severo correctivo á quien tan insensatamente trata de entorpecer los trabajos administrativos y á los Ayuntamientos imbeciles que se dejan influir por esas grotescas inspiraciones. No sabemos hasta qué punto llega la exactitud de la noticia, pero sí podemos afirmar que hay algo de verosímil en ella, porque algunos pueblos se resisten á pagar sus respectivos contingentes, por lo cual el digno Presidente de la Diputación provincial envía comisionados de apremio á los pueblos de referencia para obligarlos á cumplir sus compromisos y poder satisfacer las obligaciones de la corporación que preside.

Y puede hallarse más verosimilitud en la noticia si se tiene en cuenta que en esta importante cuestión existen graves precedentes. Recuérdese — y ahora sacamos á relucir un hecho inmemorial — que en su día nos ocupamos someramente — lo ocurrido en los días que precedieron á la caída de D. Cayetano del Toro, después de su chistosa peregrinación, y se adquirió el convencimiento de lo que decimos; los pueblos de la provincia, excitados por los servilistas histriónes del caciquismo y por el mismo D. Cayetano, retenían sus respectivos contingentes para entorpecer la gestión del presidente accidental de la Diputación provincial D. Juan Pedro Muñoz y representar después una comedia ignominiosa y ridícula, digno complemento de la que representaba con su chusca retirada el soberbio cacique; secuestrado de esta manera ineolente el contingente provincial, el señor Muñoz, á pesar de los grandes esfuerzos que realizaba, no podía cumplir sus obligaciones, dando lugar á que los proveedores de los establecimientos de beneficencia se llamaran andana y se negaran terminantemente á seguir suministrando provisiones, aunque los pobres que de la Beneficencia dependen se morirán de hambre. Pero llegó el cacique, el sabio y poderoso D. Cayetano del Toro, tomó posesión andazamente de la Presidencia y en el mismo día ingresaron en la caja de la Diputación más de veinte mil pesetas del contingente de varios pueblos; se pagaron las atenciones más perentorias y todo quedó en santa calma desde la llegada del magnánimo patriarca fusionista. Y decían

Adela entró en el comedor. Con la mayor naturalidad dijo: — Petrita no baja á almorzar porque está muy constipada. Se ha quedado en cama.

Al mismo tiempo observó el efecto que sus palabras causaban en cada comensal. Su padre se levantó impetuosamente diciendo que iba á ver como estaba. El canónigo y la baronesa empezaron á recetar bebidas y sudoríficos. Fermín impassible tocaba una marcha dando con el tenedor en un vaso. Adela calmó á su padre diciendo que su amiga descansaba en aquel momento, después de haber tenido una crisis nerviosa; lanzando á su hermano una terrible mirada al decir estas palabras. Fermín sin inmutarse, ni dejar su entretenimiento, hizo un ligero gesto de desprecio avanzando el labio inferior.

El almuerzo fué muy triste. Fermín á pesar de su aparente indiferencia fué poniéndose cada vez más taciturno y abatido. La baronesa y el canónigo interrogaban con los ojos á Adela; ésta esquivaba las miradas, pero había perdido su habitual locuacidad.

El conde estaba realmente de mal humor. El mutismo de Fermín se lo explicaba él por su negativa de la noche anterior, y no le daba importancia; sentía mucho no tener á su lado la grata compañía de Petrita, la que alegraba la mesa, y así lo repitió cuatro ó cinco veces durante el almuerzo. Terminado éste, Fermín salió de casa, el conde y la baronesa subieron á acompañar á Petrita, y Adela hizo una seña al canónigo, quedándose solos en el comedor.

Adela empezó por referir la escena ocurrida entre su amiga

ciendo la verdad, dijo Adela dando con rabia una patada en el suelo, y no que ahora...

Adela hizo un ademán de desaliento que acabó de afigir á Petrita. Esta, cuyas emociones habían sido aquella mañana tantas y tan violentas, se sentía tan abatida que dijo á su amiga: — Adela, estoy muy mala, ayúdame á meteme en la cama.

— Con todo mi corazón, contestó Adela; pero antes ven aquí, á mi reclinatorio.

Petrita obedeció maquinalmente y quedó de rodillas ante un crucifijo de marfil. Adela abrió su libro de oraciones, puso sobre él la mano derecha de Petrita y clavando en ella una mirada ansiosa, la dijo: — Si aun después de lo ocurrido amas á mi hermano, júralo por estos Santos Evangelios.

Petrita con voz entrecortada por los sollozos, dijo pausadamente: — Lo juro, Adela... amo á Fermín... con todo mi corazón...!

Adela continuó: — Júrame también, Petrita, que te crees digna del amor de mi hermano.

Petrita se ignió con energía y con voz entera y sonora exclamó: — Adela, te juro ante Dios que nos oye, que soy pura de cuerpo y alma... que Fermín es el único hombre á quien he amado y á quien amo. Lo juro por la salvación de mi alma.

Adela estrechó en sus brazos á su amiga que tiraba presa de un terrible ataque de nervios. Llamó una doncella y la pusieron en su lecho. Adela acarició á Petrita y la dijo con intención: — Descansa: voy á anunciar que no puedes bajar á almorzar.

tallado de aquella sorpresa tan minuciosamente referida por la infeliz Bernarda.

— Venganza frustrada, — dijo Petrita: — porque Vd. no me encontró allí.

Fermín se inmutó profundamente y tembló como un azogado. Petrita continuó: — ¿Qué hubiera hecho Vd. conmigo, si Dios hubiese permitido que cayera en sus manos?

Fermín se puso densamente pálido y fué grande su conmoción: lanzó un grito de horror, y á su vez cubrió su rostro con ambas manos. Permaneció en absoluto silencio; pero se acordó muy bien, del cruel suplicio que tenían preparado para martirizar á la cantinera. Querían cogerla viva para pasearla desnuda ante todas las tropas de la división y después de ultrajarla vilmente, untar su cuerpo de pez, cubrirla de estopas y quemarla viva.

Tal cúmulo de crímenes y horrores era la imaginada venganza, y tales cosas se vieron en aquella guerra; que hacía creible la realización de este cruelísimo propósito.

Sólo su recuerdo estremecía de espanto al joven, que no comprendía cómo en su corazón habían cabido tan horrible odio y tan acendrado amor hacia la misma persona.

Petrita continuó: — Yo he herido á Vd. batiéndome noblemente y cara á cara con un enemigo de fuerzas superiores que venía poseído de mortal furor á arrancarme la vida, mientras que Vd. sin combatir, ha sacrificado una mujer inerte, sujeta por sus soldados clavando á mansalva la espada en su pecho. ¡No es Vd. un caballero, es Vd. un asesino!

— ¡No me agobie Vd., Petrita, con sus reproches, porque precisamente el remordimiento que me apena es haber muerto por mi propia mano aquella infeliz mujer!

— Que era inocente...

Después de una pausa, Petrita continuó: — La desventurada Bernarda murió en mis brazos en el

Los necios seculares del caciquismo: «Aquí tienen la evidencia de que sin D. Cayetano no se puede hacer nada. Apenas llegó el magnífico señor de peonon y caldera se pudo arreglar el conflicto de los establecimientos de beneficencia...»

Esta comedia ridícula, urdida tan burdamente y representada con tanta desverguenza, es lo que nos autoriza para creer en la verosimilitud de la noticia apuntada. Sea de ello lo que quiera, en esta cuestión como en todas, se debe proceder con energía para exigir a quien corresponda el tanto de culpa y para evitar tropiezos y dificultades a la marcha administrativa de la Diputación, castigando ese síjio por hambre ridículo y torpe, que hace digno de compasión a quien huya acordado de la lucha y recurre a tan mezquinos recursos para vengarse de los disciplinados a que se hizo acreedor por su impudencia y su soberbia.

Y pueden los asendereados paraderos del caciquismo seguir alimentando en sus estómagos desfallecidos esas esperanzas locas y esas ilusiones descabelladas... Seríamos muy crueles si tratásemos de arrebatárselo ese triste consuelo para las angustias que padecen. Si con la esperanza viven, dejemos vivir a esos infelices con ilusiones, mientras goza la provincia los beneficios de una administración honrada y moralizadora.

Pero es lo que dicen, desesperados por el desengaño, algunos caciquistas que ya desconfían del poder de su desdichado jefe. Es tan pobre alimento la esperanza!

Cádiz, 12 de Julio de 1894.

TERREMOTO

EN CONSTANTINOPLA

No resuelta aún, sino aplazada o acaso olvidada por ahora, la cuestión de Oriente, cuando menos en la forma que tanto preocupaba y dio que hacer a la diplomacia europea, una terrible noticia transmitida por el telegrafo hará que la atención general vuelva a fijarse en la hermosa capital del imperio turco. En la gran ciudad medio asiática medio europea, acaba de ocurrir un terremoto violentísimo.

Además de los despachos de nuestros corresponsales, con las noticias de ese espantoso desastre, parecemos que nuestros lectores han de ver con interés algunos datos curiosos sobre la ciudad en que ha ocurrido.

La capital del imperio otomano, por la variedad de los nombres con que aparece en la historia, parece indicar ya las grandes vicisitudes y transformaciones que ha sufrido. Primero se llamó Bizancio; después tomó el nombre de Constantinopla; en la Edad Media, rusos y eslavos la llamaron Tzarigrad; es decir, ciudad de los Tsares y hoy la llaman Estambul los turcos.

Su población no llega a 800.000 personas y tiene más de 90.000 casas, por lo cual se ve que sólo corresponden uno y medio habitantes a cada edificio. Verdad es que las casas, por lo general, son pequeñas y pobres.

Esto no obsta para que cuando el navegante, al entrar en el Bósforo, se acerca a Constantinopla; vea ante sus ojos un espectáculo maravilloso y sin igual en el mundo. Difícil es, en efecto, imaginarse nada más bello que el conjunto de esa ciudad, llamada con razón reina de Oriente. Bajo un cielo de azul purísimo, innumerable multitud de palacios, cúpulas, torrecillas y minaretes mezclados con bosques de cipreses, nogales y acacias, aparecen en una inmensa extensión de casas pintadas de rojo, de gris o de azul, rodeando la ciudad un mar resplandeciente; por el cual se deslizan en gran número barcos de formas extrañas y pintorescas.

Por desgracia, en Constantinopla, como en casi todas las poblaciones de Oriente, el interior de la ciudad dista mucho de corresponder al magnífico aspecto que ofrece el exterior.

Las calles, estrechas y tortuosas, están en cuesta y se hallan mal empedradas; en ciertos barrios es muy frecuente hallar en medio de las calles hoyos profundos llenos de una agua fangosa y nauseabunda. Las casas están construidas de maderas o con abobes hechos de barro y paja, resultando de esta disposición frecuentes y espantosos incendios.

La ciudad parece como dividida en dos partes por el puerto, el cual se halla formado por un golfo profundo que el Bósforo abre en la costa europea y que desde la más remota antigüedad ha sido llamado el Cuerno de Oro, sin duda a causa de su especial configuración y por la riqueza de sus orillas.

La ciudad, propiamente dicha, o sea Estambul, se halla situada en una pequeña península que avanza en punta sobre el Bósforo. Enfrente está la asiática Scutari. Lo mismo que Roma, la ciudad de Constantinopla se halla edificada sobre siete colinas, y tres puentes de barcas que atraviesan el Cuerno de Oro, la ponen en comunicación con los barrios exteriores, de los cuales el más importante es el de Galata.

Referir las terribles vicisitudes por que ha pasado y los grandes desastres que ha sufrido esa ciudad que tan importante papel ha hecho en la historia, sería punto menos que imposible. Incendios, hambres, pestes, asedios, saqueos, luchas intestinas y formidables crímenes, han sido continuamente el lote de esa ciudad que fué un tiempo rival de Roma y por su varia fortuna ha venido a ser la capital de un imperio semi-barbárico.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro corresponsal), Viernes 13.

Nuestra enhorabuena.

Ascendera, como consecuencia de la reciente ley aprobada en el Congreso, nuestro querido amigo y compañero el teniente de infantería de marina D. Manuel M. de Martín Barbadillo.

Sinceramente le felicitamos.

La floxera.

En Prado del Rey, la Junta de defensa, desde su constitución, ha practicado varios reconocimientos en las viñas atacadas, y consideran la mayor parte de ellas perdidas por completo; pero como le han manifestado a la Junta varios propietarios la presentación de la plaga en estos días en prertos no infestados, y cerciorada de ello, por presentar los mismos síntomas que las demás, en cumplimiento de las instrucciones recibidas, lo pone en conocimiento de este Gobierno, para que vaya a inspeccionarlo el Ingeniero Jefe, ya que se encuentran por los términos de Villamartin y Olvera.

Círculo Liberal.

Remiten a este Gobierno acta de la sesión celebrada por el Comité local del partido liberal de Medina Sidonia, presidida por el Sr. D. Francisco Alvarez Jimenez, a fin de que tenga conocimiento de la actitud de sus individuos, que no es otra sino la de acatamiento al Gobierno de S. M.

E. P. D.

En el cortijo de Las Piletas, término de Jerez, falleció Alonso Prozano Vega. Después de dar la vuelta a la trilla, le dió un vómito de sangre, quedando muerto. El Juez de Jerez dió orden para el levantamiento y conducción del cadáver.

Instituto.

El Rectorado de la Universidad de Huelva anuncia el concurso para proveer dos plazas: una de auxiliar retribuido y otra gratuita de las secciones de Letras y Ciencias del Instituto de Badajoz.

Remitido.

Jerez de la Frontera 13 Julio de 1894.

Sr. Director de El GUADALETE.

Muy señor mio: Sirvase Vd., dar publicidad en el ilustrado periódico que tan dignamente dirige y en lugar preferente al adjunto comunicado; por lo que le anticipa las gracias, mas expresivas.

Su fímo. s. s. q. b. s. m. — Bartolomé Bohorquez Rubiales.

Jerez de la Frontera 13 Julio de 1894.

Sr. Director de El GUADALETE.

Muy señor mio: Habíendome ocurrido un siniestro en el Corujo, que llamo Mesas de Santiago término de Jerez de la Fron-

tera, el día 2 del presente, de 263 aranzadas de trigo, y teniendo asegurada toda la cosecha a la compañía anónima de seguros La Previsión Española, he creído conveniente hacer público cuanto me ha sucedido con dicha compañía.

Al tener la Dirección conocimiento del incendio, ordenó que se trasladasen inmediatamente al lugar del siniestro el Inspector D. Manuel Ferrero y el Perito Agrónomo D. Francisco Laguna: quienes sobre el terreno hicieron un examen minucioso calculando las pérdidas ocasionadas, con tan recto criterio, que acordaron abonarme todos los perjuicios sufridos, aun los de pequeña importancia.

Por lo cual he quedado muy satisfecho de la formalidad y buena fe con que están inspirados los representantes de La Previsión Española. Muy respetuosamente, De Vd., affmo. s. s. q. b. s. m. — Bartolomé Bohorquez Rubiales.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

A los Sres. Labradores.

En la imprenta de este periódico se venden tatarianos perforados para la introducción de granos de trigo.

Elementos.

DIA 14 DE JULIO.

1861.—Atentado de Bekars contra el rey Guillermo.

1883.—Inauguración de la estatua de la república en París.

Segun hemos oido asegurar, el Sr. D. Salvador D. istis ha renunciado la Dirección de la Academia de Derecho, que tan dignamente ha desempeñado, continuando desde luego en la cátedra que tiene a su cargo. Estamos seguros de que sus distinguidos compañeros lamentan extremadamente, como nosotros, la resolución del Sr. D. istis.

Con el objeto de venir a un acuerdo entre los señores que forman el importante gremio de exportadores de vinos, para realizar el concierto de consumo, se reunió ayer en casa del señor Leon y Apalategui un buen número de extractores.

Segun tenemos entendido, parece que no se llegó a un arreglo, por no haberse reunido suficiente número. Se citara a nueva junta, en uno de los días próximos.

Mejoría.—Está casi restablecido de su indisposición el Sr. Gobernador civil.

Lo celebramos.

El Sr. Marqués de Mochales ha salido para Larrauri donde se reunirá con su esposa.

Ayer por la tarde en el tren mixto salio para Salamanca, el Director que fué de esta Cárcel D. Federico Varela quien ha sido nombrado, por razon de su nueva categoría, Director de aquel importante Establecimiento penal.

Segun el anuncio que ha circulado, la Compañía de los ferrocarriles andaluces, desde mañana 15 hasta el 30 de Setiembre, se establece el tren especial entre Jerez y Cádiz, que saldrá a las 9 y 30 de la noche y regresara de Cádiz a las 11 y 30.

El Ateneo de Cádiz dió ante anoche un banquete a nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa, D. Rafael de la Viesca, que cesa en el cargo de Presidente de dicho centro.

Asistieron muchos literatos, poetas y artistas. Hubo brindis muy entusiastas.

Alcantarillado —Terminadas que seran en breve por la Contaduría Municipal las relaciones de deudoras por el expresado concepto, se pasarán a la Agencia Ejecutiva para que las haga efectivas por la vía de apremios; debiendo por tanto los que se hallen en descubierto por el expresado impuesto, solventar inmediatamente su adeudo, si han de evitarse los correspondientes recargos.

La «Gaceta» publica la Ley de ascenso para el Ejército y la Armada y entre los oficiales que le comprende podemos citar a nuestro estimado amigo el capitán de Cazadores de Segorbe D. Mauricio Escrivano y Romeo que pasa a ser comandante. El Sr. Escrivano que cuenta en esta con numerosos amigos, es un militar de honrosa historia, muy apreciado por sus jefes en los distintos cuerpos que ha servido, en donde ha desempeñado el cargo de cajero. Cuenta ocho cruces entre ellas la de San Hermenegildo, por inculcado servicio. Por lo que le damos la mas cordial enhorabuena haciéndola extensiva a nuestro apreciable convecino don José de la Calle y Caballero, padre político del agraciado.

Conducidos por la Guardia civil llegaron anoche a Jerez, ingresando en la Cárcel, Fernando Perez Ontz y Gaspar Muñoz Beñeo, como autores de hurto de cuatro cargas de carbon y alguna cantidad de trigo. Estos individuos vienen a disposición del Sr. Juez del Distrito de San Miguel, y proceden de la Colonia de San José del Valle, en una de cuyas dehesas realizaron el hurto.

La Compañía de los ferrocarriles andaluces avisa al público que ha quedado restablecido el servicio del muelle de Puentes, y, por lo tanto, que pueden admitirse expediciones con destino al mismo, como anteriormente.

La guardia de campo tuvo noticias en el día de ayer, de que en el Corujo de Montaña, dos individuos insultaron al operador de dicho predio, y aun le amenazaron, usando herramientas de grandes dimensiones, y en vista de ello acudieron oportunamente, trayendo detenidos a los dos sujetos.

Recaudado en el día 11 del mes de Julio en la Administración de Consumos 2.534,48 pesetas. En el mismo día del mes anterior 4.478,29.

De menos 1.943,81.

Recaudado el día 12 de Julio 3.342,13.

Idem en igual día del año anterior 2.852,49.

De más 489,66.

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche de nueve a once en la Alameda de Fortun de Torres la banda de música del Hospicio:

- 1.ª Viva el salero! Paso doble.—Erviti.
2.ª Mazorca de Saxofon.—N.
3.ª Elisa, Vals polka.—N.
4.ª Sardan de la ópera Garlin.—Breton.
5.ª Infantil, Vals.—N.
6.ª Asperero, Paso doble.—Erviti.

En el salón alto del café del Conde, estaba ayer por la mañana una mujer durmiendo en una cama, cuando entró otra mujer y al ver a aquella, agarró una baqueta y la arrojó sobre ella causándole una herida en la cabeza. La guardia municipal detuvo a la agresora.

Desde el 15 de Julio hasta el 14 de Setiembre se expendrán diariamente billetes de abono entre Jerez y Puerto Real, los cuales tendrán validez desde el

día que se expandan hasta el 30 del citado mes de Setiembre.

Los precios de estos billetes por abono serán de 15 pesetas en 1.ª clase, y 10 en 2.ª. La empresa, siempre galante con el público, no dispone rebaja ni abono para los que viajan en 3.ª. A estos los puede partir un rayo.

En otro lugar de este número insertamos un remitido que nos envia Sr. D. Bartolomé Bohorquez, referente a la exactitud con que la Compañía La Previsión Española ha procedido, con motivo del incendio ocurrido en una de sus propiedades, y cuyo remitido viene a corroborar lo que referente a dicha Compañía publicamos en nuestro número de ayer.

Con este motivo, tenemos el gusto de anunciar que el representante en Jerez de dicha Compañía es D. José García Pichero.

Después del telegrama horripilante que comunicó la Agencia, habiendo cuenta del martirio hecho al Sr. Arce, y de las noticias necrológicas publicadas por la prensa europea, resulta que el Sr. Arce encuentra bueno y sano. Así lo afirma un telegrama oficial de su país.

Celebramos muy de veras que la buena estrella del Sr. Arce no se haya eclipsado.

El arrendatario de cedulas de Victoria ha pedido autorización para embargar a 4.833 vecinos, el Sr. Arce, y de la noticia necrológica publicada por la prensa europea, resulta que el Sr. Arce encuentra bueno y sano. Así lo afirma un telegrama oficial de su país.

Marina mercante.—La Compañía Trasatlántica posee actualmente los vapores siguientes:

- Alfonso XII, Alfonso XIII, Antonio Lopez, Buenos Aires, Baldomero Iglesias, Ciudad de Cádiz, Ciudad de Gadal, Ciudad de Santander, España, Guipuzcoa, Habana, Isla de Luzon, Isla de Mirandana, Isla de Panay, Isla de Cebu, Joaquin de Piélagos, Larache, Leon XIII, Moplen, Mejico, M. L., Villaverde, Mogador, Panamá, P. de Sarrutegui, Reina Mercedes, Reina Maria Cristina, Rabat, San Domingo, San Ignacio de Loyola, San Agustín y San Francisco.

Hé aquí el parte que hemos recibido de la Casa de Socorro de las curas practicadas en el día de ayer: A las 12 y 23 de la noche un hombre con una herida contusa en la cara.

A las 10 y 30 de la mañana otro con una herida contusa en la región frontal.

Las personas acudadas a los hombres de negocios, y en general cuantos desean adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia del Clero ó de propios, deben suscribirse al Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales, que anuncia las subastas de toda España.

Precios de suscripción: Semestra, quin ce pesetas; año, veinchocho. Administración, Jardines, 32, principal.—Madrid.

Después de leer el Quijote.

Yo también como tú, loco sublime, y como tú, sirviente marrullero, de mi propia demencia en escudero y en paladín andante convertirme. Aun mi casta pasión por Ella gime. Aun prometidas insulas espero. Y uno instintivamente lo gresoso con algo que levanta y que redime. Destrozado el arnés pieza por pieza, lacho tenaz para que no se agote la sed ni el manantial de la belleza. Y aun llevo al propio Sancho por azote, barro en los pies y ardiendo en la cabeza la locura inmortal de don Quijote.

[104] hospital de Vitoria. Ella me instaba a la venganza y yo la incitaba al perdón. Recibalo Vd. en su nombre.

Estas nobles palabras causaron en el ánimo de Fermín una impresión de consuelo, pero fué muy pasajera, porque un acceso de rabiosos celos, borró de su corazón toda idea de reconciliación y contestó a Petrita con sequedad.

—Muchas gracias. Yo también he perdonado a quien me hirió en el valle de C.; pero... continuó Fermín con recontrada ira y disponiéndose a salir del cenador; no quiero cruzar mi palabra con la manceba del capitán Pereda.

—¡Calumnia! ¡Infame calumnia! gritó Petrita rugiendo como una leona; ¡mi honra es tan pura como la luz del sol! ¡Esas palabras en boca de Vd. son una villanía! ¿Es que quiere Vd. castigar en la honra de la mujer la bravura del soldado?

Reinó un silencio profundo. Los dos jóvenes se miraron con insistencia, como rivales dispuestos a entablar un duelo a muerte.

En aquel instante entró Adela en el cenador. Miró atónita los semblantes de los dos enamorados: reparó en el descompuesto cabello de Petrita, en sus ojos llorosos, en su traje ajado y lleno de tierra y vió pintado en el rostro de su hermano un arrebato inexplicable. Avanzó hacia él dos pasos y extendiendo su brazo con ademán imperioso, exclamó con voz de trueno:

—¡Fermín! Sal inmediatamente de aquí.

Volvióse hacia Petrita, a la cual abrazó cariñosamente, enjugó sus lágrimas, besó sus mejillas, y sosteniéndola del brazo la condujo a su habitación. Hizola beber un vaso de agua y continuó sus cuidados hasta que la vió algo más serena; entonces con dulce acento la dijo:

—Petrita, en este momento no soy hermana de Fermín, sino tuya. Háblame con toda sinceridad, no me ocultes ningún detalle y dime qué es lo que ha pasado entre mi hermano y tú.

[105] —Entre tu hermano y yo se ha abierto un abismo infranqueable, y si hablo se abrirá otro entre tú y yo.

—Déjate de frases retumbantes y no me hables en enigma. Dime ce por be y en buen castellano, por qué estabais en el cenador y qué ha pasado allí. Si no me hablas clarito, tendré motivo una vez más para quejarme de tu falta de sinceridad.

—Tienes razón, Adela: tú has sido para mí más franca que yo lo he sido contigo hasta ahora. Para subsanar mi falta no sólo voy a referirte mi entrevista con tu hermano y la parte de mi vida que con ella tiene relación, sino toda entera. Vas a saber de mí todo lo que soy y he sido.

—Eso quiero precisamente, dijo Adela con satisfacción. Abre tu corazón en el mío para que yo reciba tus penas y tus alegrías.

Enlazadas de las manos ambas amigas, Petrita hizo el relato que su amiga deseaba, desplegando la mayor sinceridad, haciendo resaltar su modestia y despejado juicio.

Al terminar su narración, exclamó Adela: —¿Cuál es el abismo que se iba a abrir entre tú y yo si hablabas lealmente conmigo?

—El que desde hoy conoces. Nuestra diferente posición, nacimiento y vida pasada.

—No hay tal abismo, Petrita. Mucho te quería antes de tu relato, ahora te quiero más. Tu mérito es más intrínseco, más digno de estima, porque te lo debes a tí misma.

Estas nobilísimas palabras cayeron sobre el corazón de Petrita como un rocío consolador.

—Lo que no comprendo es por qué el canónigo y la duquesa te han aconsejado que ocultes tu vida pasada, cuando en ella no hay nada que ocultar. Con ese silencio se crean situaciones difíciles...

—O imposibles, añadió Petrita. Por eso, sin duda y prevenciéndolas el canónigo desaprobó mi pasión por tu hermano. —Mejor hubiera impedido estas situaciones penosas di-

[106] y su hermano; después increpó al canónigo por su falta de confianza ocultando la historia de Petrita, y terminó pidiendo su auxilio para lograr que hicieran las paces Petrita y Fermín. El canónigo se negó a ello rotundamente, y a pesar de las instancias de Adela, se mantuvo en sus trece, diciéndola:

—Yo he desaprobado esos amores y me opuse a que Petrita viniera aquí. Aunque hicieran las paces esos muchachos, no podrían vencer la oposición de tu padre. Petrita no tiene mejor destino que el claustro.

—¿Cómo quiere Vd. que Petrita sea monja, si está loca de amor por Fermín?

—Eso no importa. El desengaño que Fermín la dé, la hará volver los ojos a Dios.

—¿Pero por qué tiene Vd. ese empeño? ¿Cree Vd. que Petrita no es digna de mi hermano?

—Al contrario,—dijo con severidad el canónigo,—Petrita es, a mis ojos, tal joya de virtud y de amor, que creo que no hay hombre en el mundo que la merezca por esposa, mi hijo, tu hermano, con ser tan bueno. Petrita será una digna esposa de Cristo. Sólo la grandeza de Dios puede premiar la grandeza de alma de una criatura tan buena, que es incomprendible para el mundo.

—Pues yo quiero para mi hermano una mujer del mérito de Petrita; tengo formada de ella tan relevante concepto, que temo no encontrar otra igual, y puesto que ahora tengo esta joya en mi mano, no la suelto, y voy a trabajar porque se case con Fermín.

—Adela, no seas terca. Aprende con lo que ha sucedido. En cuanto Petrita ha hablado algo de sí, ha venido con Fermín. En cuanto hablemos de ella a tu padre, y sepa su pasado, se opondrá no sólo a que se case con Fermín, sino que se case con Fermín.

—Sí,—dijo Adela con decisión,—pues se queda sin hijo, porque si Petrita va al convento yo me voy con ella,

[107]

—Entre tu hermano y yo se ha abierto un abismo infranqueable, y si hablo se abrirá otro entre tú y yo.

—Déjate de frases retumbantes y no me hables en enigma. Dime ce por be y en buen castellano, por qué estabais en el cenador y qué ha pasado allí. Si no me hablas clarito, tendré motivo una vez más para quejarme de tu falta de sinceridad.

—Tienes razón, Adela: tú has sido para mí más franca que yo lo he sido contigo hasta ahora. Para subsanar mi falta no sólo voy a referirte mi entrevista con tu hermano y la parte de mi vida que con ella tiene relación, sino toda entera. Vas a saber de mí todo lo que soy y he sido.

—Eso quiero precisamente, dijo Adela con satisfacción. Abre tu corazón en el mío para que yo reciba tus penas y tus alegrías.

Enlazadas de las manos ambas amigas, Petrita hizo el relato que su amiga deseaba, desplegando la mayor sinceridad, haciendo resaltar su modestia y despejado juicio.

Al terminar su narración, exclamó Adela: —¿Cuál es el abismo que se iba a abrir entre tú y yo si hablabas lealmente conmigo?

—El que desde hoy conoces. Nuestra diferente posición, nacimiento y vida pasada.

—No hay tal abismo, Petrita. Mucho te quería antes de tu relato, ahora te quiero más. Tu mérito es más intrínseco, más digno de estima, porque te lo debes a tí misma.

Estas nobilísimas palabras cayeron sobre el corazón de Petrita como un rocío consolador.

—Lo que no comprendo es por qué el canónigo y la duquesa te han aconsejado que ocultes tu vida pasada, cuando en ella no hay nada que ocultar. Con ese silencio se crean situaciones difíciles...

—O imposibles, añadió Petrita. Por eso, sin duda y prevenciéndolas el canónigo desaprobó mi pasión por tu hermano. —Mejor hubiera impedido estas situaciones penosas di-

porque si Petrita va al convento yo me voy con ella,

Nuevo Establecimiento de Tejidos y Taller de Sastrería DE ANDRÉS SERRANO,

Plaza de la Yerba, 3.—Teléfono 85. ARTICULOS DEL DIA PARA SEÑORAS. Crespones hilo para trajes, alta novedad, 3 1/2 rs. vara. Muselinas India, colores, a 0'80, 1 1/2, 2, 2 1/2, 3 y 4 reales vara.

Novedades en tejidos para señoras y caballeros GALVEZ Y REAL

14, Consistorio, 14.—Teléfono, 161. OCAION EXCEPCIONAL SÓLO POR ESTE MES! Esta casa venderá todos los géneros que constituyen sus grandes surtidos, á precios que asombrarán por lo económico.

Dionisio García Pelayo Larga, núm. 9.

FIN DE TEMPORADA. Deseando esta casa vender cuanto antes los grandes surtidos que tiene de la presente estación, ha resuelto realizar todas sus existencias un 50 por ciento menos de su valor.

Una tiple andaluza.—Dice el Diario

La alumna del Conservatorio, y discípula predilecta de la Sra. Viuda de Cepeda Srta. D.ª Antonia Fernández, hija del director de la Penitenciaría Hospital del Puerto de Santa María, presentada por el Ilmo. Sr. Obispo de Sion, tuvo la honra de ser oída en Palacio á las cuatro de la tarde del día 7 del presente, por S. A. R. la Infanta D.ª Isabel, acompañada de las condesas de Nájera y Superunda.

Subasta voluntaria.

Cinco aranzadas de viña con casa, pozo, lagar nuevo, husillo de hierro y enseres para su servicio, y ocho aranzadas de tierra calma, con algunos árboles frutales, de varias clases, formando ambas suertes un solo predio, sito en el pago de este término nombrado Sierra de San Cristóbal, se subasta.

Subasta extrajudicial.

La de una bodega situada en los terrenos de la Huerta Pintada, extramuros de esta ciudad, por el tipo á la alza de 25.000 pesetas. El remate se verificará el día 20 de junio próximo, á la una de la tarde, en el Estudio del Notario D. Ramon Esteve y Lopez, calle Larga núm. 32, donde están de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de la finca.

CON VISTAS DE HILO Y RICA TELA DE ALGODON 6 pesetas una camisa

BAZAR-GONZALVEZ ALGARVE, 8.—Teléfono 465

Graneros.

En la plaza de Vargas núm. 5, se alquilan juntos ó por separado, varios almacenes de distintas cabidas.—Darán razon: Escritorio A. R. Valdospino, Pozo Olivar, 16.

Graneros.—Se arriendan

varios almacenes en la calle Colón núm. 7.—Informarán en la misma calle número 3.

En la nueva Casa de

Préstamos, calle Letrados núm. 2, se venderán en pública subasta el Domingo 15 de Julio, desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás objetos, desde el número 21.329 hasta el núm. 23.386 de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Noviembre de 1883, caso de no redimitos ni renovados sus dueños.

Se arriendan

por cuatro años, á contar desde San Miguel del presente, el rancho de Calderín, de 108 aranzadas, con casa estancia y dos pozos, que está de barbecho y hierbas, y el rancho de Santa María, de 82 aranzadas, con casa y pozo, todo de hierbas. Ambos ranchos están fincados uno con otro y se hallan situados en el arrecife de Sanlúcar.

El espacioso

piso principal de la casa núm. 7, Alameda de Cristina, SE ALQUILA. En la misma casa dan razon.

Bodega. Se arrienda

una de 68 botas de asiento en la calle Luis Perez, núm. 28.—Larga, 30, darán razon.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas los 50 kilos LLEVADO Á DOMICILIO Por toneladas á 30 ptas. en la Estacion sobre vagon.

El médico

D. José Blanco y Garcia, ha trasladado su domicilio á la casa núm. 27, de la calle de Francos. Consultas de una á cuatro.

BODEGA.—Se arrienda

la situada en el número 5 de la calle Jardínillo. Del precio y condiciones informarán en las oficinas del Monte de Piedad.

GRANEROS

Se alquilan varios en el ex-convento de los Descalzos, Medina, 79.—Larga, 30, darán razon.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCADIA DE ESTA CIUDAD. Por término de diez dias, á contar desde el de la insercion del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, y con sujecion á las condiciones establecidas que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, se publica la subasta del servicio de bagajes para

las clases civiles y militares, á la baja de los tipos que á continuación se expresan:

FOR CADA LEGUA. Bagajes civiles: Mayor, 2 pesetas.—Menor, 1 peseta 50 céntimos.—Carro con 2 mulas, 3 pesetas.—Id. con 3 mulas, 4 id.—Id. con 4, 5 id.—Id. con 5, 6 id. Bagajes militares: Mayor, 1 peseta 63 céntimos.—Menor, 1 peseta 25 céntimos.—Carro con 2 mulas, 1 peseta 88 céntimos.—Id. con 4 mulas, 2 id. 75 id.—Id. con 6 mulas, 4 id. El remate se verificará por el actual año económico y el acto de la subasta se celebrará en estas Casas Consistoriales, á la una de la tarde del día siguiente al del vencimiento del plazo si no fuese feriado, pues si lo fuera se efectuará en el inmediato.

EDICTO.

En virtud de providencia dictada ante mí, por el Sr. Juez de primera instancia del Distrito de Santiago de esta ciudad, en autos ejecutivos á instancia de D. Antonio Espinosa Olias contra D.ª María Josefa Bernal Garrido, se sacan á pública subasta en venta por término de veinte dias y por el precio en que han sido tasadas, las fincas siguientes: Mitad de una casa de planta baja y alta, con doce habitaciones buenas é igual número de altas, señalada con el número once sin ningún otro conocido de la manzana doce, de la calle Alcubilla de la villa de Espera, cuya extension superficial no puede expresarse, ni aun aproximadamente; linda toda la casa por la derecha, entrando con casa de Josefa Perez, por su izquierda con la de Francisco Rivera Jurado, y por la espalda con la calle Corredera. Esta finca ha sido apreciada en mil seiscientos veinte pesetas. 1.620.

Una suerte de Olivar al sitio Cruz del Humilladero, término de dicha villa de Espera, que linda por Norte con el camino de Sevilla, por Levante, con el de Moran; Sur, Cortina de la Vera Cruz, hoy del Estado; Poniente, herederos de D. José Vicente Espinosa, D. Manuel Moreno Lopez y D. Antonio Peralta Cuarte. Mide una extension superficial de seis fanegas de tierra, equivalentes á tres hectáreas, ochenta y siete áreas, y ochenta y cuatro centiáreas. El terreno es apropiado al cultivo que está dedicado, el plantío se muestra lozano y por la proximidad de su situacion á la villa debe considerarse como de primera, y ha sido apreciada por perito, en la suma de tres mil pesetas. 3.000.

Una hacienda de viña al sitio de San Bernardino y pago del Reventon, sin nombre propio que la distinga, en el término de dicha villa de Espera, de cabida de ocho y media aranzadas, equivalentes á tres hectáreas, ochenta áreas y diez centiáreas, todas reunidas y en un solo pedazo cercado en su mayor parte de vallado, hallándose una parte plantada de vides y el resto de olivar, con cincuenta y un pie, con dos caserios que se distinguen por el de arriba, con el número setenta y cinco, y el de abajo con el once. La expresada finca linda por Norte, con olivares de la testamentaria de D. Antonio Rodríguez y otros y viña de D. Rosario Troncoso; por Sur, con viña de Antonio Gonzalez y José Beato; por Levante, con viña y tierra de la citada testamentaria de D. Rosario Troncoso, y por Poniente, con la higuera que dicen de San Bernardino, y ha sido apreciada por perito en mil pesetas. 1.000.

El acto de subasta tendrá lugar el día ocho de Agosto próximo venidero, á las ocho de la mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, situada en la calle de las Armas, y son condiciones para la subasta que los licitadores para tomar parte en ella deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en la Caja general de depósitos de la provincia, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del valor de las fincas, sin cuyo requisito no serán admitidos; cuya consignacion les será devuelta á todo continuo del remate, excepto la que correspondiera al mejor postor que quedará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligacion y en su caso como parte de precio. Que los títulos de propiedad de las fincas puedan ser examinados en el local del Juzgado por los que lo deseen; todos los dias hábiles de ocho á once de la mañana, con cuyos títulos deberán conformarse los que intenten hacer proposiciones, sin tener derecho á exigir ningunos otros. Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo que las proposiciones pueden hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Mínimas. MANANA.—El Carmen. SANTO DE HOY.—San Buenaventura, ob. y dr. y Santa Adela, fra. MANANA.—San Enrique, emper., y San Camilo de Lelis, fr. IGLERIA DE LAS ANGIUSTAS. El Sábado 14 del corriente, á las doce de la mañana, se practicarán los piadosos ejercicios de Nra. Señora del Sagrado Corazon de Jesús. Estos ejercicios, como así mismo la Santa Misa, se aplicarán por el eterno descanso de la hermana difunta Sor María Asuncion Aparcero, (q. s. g. g.) Concluyéndose con letanias salve y responso. Se suplica la asistencia. IGLIA DEL CARMEN. Solemnes cultos con que los RR. PP. Carmelitas residentes en esta ciudad de Jerez de la Frontera y en union con ellos su Venerable Orden

Tercera y Hermandad del Santo Escapulario, celebrarán en el presente año de 1894 la festividad principal de su Inmaculada Madre y Excelso. Instituidora la Virgen Santísima del Carmen. Dicha festividad será precedida de la acostumbrada novena preparatoria, que continúa hoy, en la que habrá sermón todas las noches á cargo de los RR. Carmelitas. El Domingo 15, despues de manifestar para el Santo Jubileo, se cantará Prima y á continuación habrá sermón y Misa mayor. A las seis de la tarde empezarán los solemnes Maitines de la fiesta.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 12. Pidal, Danvila, Romero Robledo, Cos Gayon, Concha Castañeda, Linares Rivas, Fabié, Isaas y otros exministros conservadores, reunieron esta tarde en la huerta de Cánovas y cambiaron impresiones, acordando que Cos Gayon, secundado por la Directiva del partido, organice los trabajos, puesto que Cánovas está ausente de Madrid una larga temporada. También ocupáronse de la actual situacion política, juzgandola con criterio exageradamente pesimista; pero mostráronse reservados. Despues de la reunion conferenciaron extensamente Pidal y Cánovas sobre los asuntos que se tratarán en aquella, especialmente los relacionados con la política.

Tómase muchas precauciones por temor á los atentados anarquistas. En la Cámara se ha establecido gran vigilancia. Circulan rumores de que los anarquistas proyectan volar los edificios. Los diputados recibieron cartas con terribles amenazas. Entre las detenciones figura la del vicario de la iglesia de Saint Leonard, que aprobó públicamente el asesinato.

Dicen de París que la ley de represion del anarquismo comenzará á discutirse el lunes.

En Roma, en la Cámara de diputados, despues de amplio debate, se aprobaron en votacion secreta las medidas de seguridad pública.

Despues se leyó el decreto declarando terminada la legislatura.

Varios diplomaticos conferenciaron con Moret. La conferencia con el embajador de Alemania fué escabrosa, pues Moret opina que éste ha influido mucho para el fracaso del tratado.

Créese que el embajador no volverá á España.

TELEGRAMAS

Madrid 13, 10 mañana. La «Gaceta de la Alemania del Norte», órgano oficioso, rectificó la noticia publicada por alguno de sus colegas manifestando que la declaracion atribuida al canciller de Caprivi de que el gobierno alemán no estaba dispuesto á negociar un nuevo modus vivendi con España en sustitucion del tratado tendido en el Senado español, no fué hecha á consecuencia de gestion alguna practicada por el Embajador de España sino emitida en el curso de una conversacion particular á presencia de varias personas.

En el discurso que pronunciará mañana en la Cámara de los Loreos con motivo de la segunda lectura de su bill sobre la inmigracion, el señor Salisbury se propone demostrar que Inglaterra ha llegado á convertirse en la antesala de la anarquía.

Se cree que el debate dará lugar á ruidosos incidentes pues los amigos del Sr. Salisbury afirman que éste tratará la cuestion con mucha energia y dirigirá severos cargos al gobierno.

En Berlin y en sus cercanias se verificaron ayer 32 reuniones públicas de socialistas, pronunciándose violentos discursos. Los principales jefes de los diferentes grupos hicieron grandes esfuerzos para que se tomaran resoluciones extremas contra las cerveterías que forman parte del sindicato, pero sus predicaciones no consiguieron el objeto apetecido, y las reunio-

nes se disolvieron sin tomar ningun acuerdo definitivo y sin producir alteraciones en el orden público.

Madrid 13 de Julio de 1894, á las 11 de la mañana. La flojera hace grandes estragos en Tineo.

Paseando ayer la Reina por el camino de Ayete, se rompió la lanza del carruaje, sin ninguna consecuencia desagradable.

Los carlistas proyectan hacer grandes viajes de propaganda, y despues irán los más notables á Venecia á saludar á D. Carlos y á D.ª Berta.

Los señores Azcárate y Salmeron organizarán varios meetings en San Sebastian, esperando producir efecto en el pueblo.

El Senado de Washington ha adoptado una resolucion aprobando por completo la conducta seguida por el Presidente Cleveland en la cuestion de la huelga.

Las tropas enviadas á Sacramento para someter á los huelguistas han conseguido su objeto sin encontrar la resistencia que se creía.

Madrid 13 de Julio de 1894, á las 6 de la tarde. Se desmiente que Moret proyecte hacer un viaje á Paris.

Los ministros se han reunido en Consejo y se ocupan en la cuestion de créditos y de las autorizaciones. Mañana habrá otro Consejo para acordar varios nombramientos.

Se ha concedido un año de licencia al general Arolas.

Se repiten los terremotos en Constantinopla. Hay centenares de victimas. El pánico y la emigracion son extraordinarios.

En Chicago se ha logrado restablecer la circulacion de trenes.

El Japon acepta la mediacion de Inglaterra para el arreglo del conflicto ocurrido con Corea.

Consolidado, 68'85. CAMBIOS. Lóndres, Falta. París, 22'00.

Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 13 DE JULIO DE 1894.

Table with columns: A CUBIERTO, AL AIRE LIBRE, Al medio día, Máxima, Mínima, Al medio día, Máxima, Reduccion solar.

MATADERO DE ESTA CIUDAD Reses degolladas en el dia 13.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Ganado vacuno, Lanar, Chivos, De cerda.

Mercado de Jerez.

Table with columns: Trigo, Cebada, Garbanzos, Habas, Alpiste, Alvejonas, Maiz, Avena, Yeros, Escaba.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELEFONO NUM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14

Exposicion especial de todo el surtido de Primavera y Verano en telas y confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales, talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS a cualquier hora del dia y de la noche.

GALLE DEL COMPAS, NUM. 2

MONTE DE PIEDAD

- 1815 Dos sortijas de oro y diamante y un anillo de oro y perlas incompleto. 24
11830 Un par zarcillos de oro y turquesas. 6
11862 Una cucharas y un tenedor de plata. 11'50
11904 Un vaso y un servicio de plata. 12'50
11924 Un tenedor y una cucharas plata. 9
11925 Un cazo, dos cacitos de plata y una paleta de plata. 12
11933 Unos zarcillos de oro y coral. 4'75
11936 Unas maltezas con piedras, un anillo id. id. y un sortijo con cuñetas bicar. 7'25
11945 Un reloj de plata. 9'25
11949 Una leontina de plata. 4'25
11975 Unas maltezas de oro brillantes y rubis. 93
11933 Tres cucharas bicaras y dos hueveros de plata. 18
11999 Dos tenedores de plata y dos cucharas con cab. id. 11'50
12003 Un reloj de plata. 30
12005 Una cadena de oro. 48
12006 Un reloj de oro y esmalte. 85
12008 Dos tenedores plata y un a fier y zarcillos de oro. 17
1203 Un reloj de plata. 7
12037 Unos zarcillos de oro perlas y piedras. 8'50
12039 Doce cucharas de plata. 75
12106 Una cadena de oro. 62
12136 Una cucharas y un tenedor plata. 14'25
12137 Catorce cucharas grandes de plata, tres tenedores plata incompleto, tres cucharas plata siete tenedores chicos incompleto. 210
12142 Unas maltezas de

- oro y perlas y dos sortijas. 12439 Un reloj de plata. 11'50
12152 Un reloj de oro. 48
12170 Unas maltezas de oro y perlas. 3
12184 Unos zarcillos de oro y coral. 3
12192 Una saboneta de oro. 93
12225 Dos pares zarcillos de oro liso y coral. 8'50
12261 Tres botones de oro y esmalte y brillantes, un a fier oro y amatista, una sortija oro y diamante, dos relojes de oro, un reloj de oro y piedra, diez cucharas de plata y dos cacito. id. 180
12269 Doce cucharas plata. 90
12271 Un cucharon plata, trinchante y cuchillo con cabo de plata. 23
12275 Seis cucharas, seis tenedores, un cazo, un cucharon y una tetera plata. 140
12281 Dos pulseras de plata. 9
12282 Una pulsera oro, unos agujetas de oro, un zarcillo y un cogante de oro y piedra y unos zarcillos de oro y cam feo. 68
12283 Tres cucharas, un tenedor y copilla de plata. 46
12286 Tres imperdibles oro piedra y perlas, dos pares zarcillos oro y un gorra de oro de oro y esmalte. 72
12318 Un reloj de plata de compuesto. 5'75
12319 Una pulsera y tres sortijas de oro. 42
12343 Unos zarcillos de oro y topacios. 3'50
12360 Una cadena de oro. 210
12366 Un reloj de plata. 4'75
12385 Un par zarcillos oro y perlas. 8'50
12406 Un imperdible y guardapelo de oro, un anillo de oro y un alfiler de plata. 14'25
12407 Un reloj de plata. 14
12408 D. s. g. melos y guardapelo de oro. 3'50
12423 Una pulsera medio oro y unas maltezas de oro y perlas. 8'50
12430 Unos zarcillos de oro, una maltezas de plata, tres anillos de oro, un boton de oro, un sortijo y una pulsera de plata. 1
12431 Dos alfileres de oro y dos anillos de lo mismo. 10

Graneros.

Se arriendan varios almacenes de distintas cabidas en las casas nombradas de Panes—Infarmar, Laraga 24na y abita.

Desde S. Miguel del presente año...

del presente año, y en el pago de Montana, de este término, se arriendan tres hazas de tierra denominadas Montana, Casa, alta y las Peonias, compuestas de 292 1/4 aranzadas y con un buen pozo.

Anuncios.

Nodriza. --- Carmen

Vergas, de 28 años de edad, viuda, solicita casa para criar. No tiene inconveniente en ir fuera.—Vive en la calle Cristal núm 7

Se vende paja a 8 reales carga y lanaza a 7 rs. el colchon...

en el pago de Miraflores, primeras tierras a la izquierda, bajan do por el camino del Calvario.

NODRIZA. --- Maria

Lopez, de 20 años de edad, solicita casa para criar. No tiene inconveniente en ir fuera.—Vive en la calle Juan de Torres, núm. 16

Arrendamientos.

Se arrienda un segundo piso en la calle Santa Maria, núm. 3, que tiene buenas habitaciones y grandes comodidades.

Se arrienda una cuadra cochera, con habitaciones altas, en la Albuladilla.—Darán razon en la paaderia de junto y en la Porvera núm. 24.

Se arrienda desde San Juan, la casa calle de Caballeros núm. 36.—San Anton, 16, daránrazon.

Se arrienda Un bonito principal, con siete habitaciones y cocina, por 190 reales mensuales, en la calle Castellanos núm 3 (primera a la izquierda, entrando por la plaza del Carmen.)

La Union y El Fenix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: MADRID, calle de Olozaga, número 1. MADRID, (Paseo de Recoletos). GARANTIAS. Capital social: 12.000.000 de pesetas. Primas y reservas: 42.839.747. Total: 54.839.747. TREINTA AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Esta gran Compañia nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de 36.226.307'77.

VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER. Restaura el Color Y HACE CRECER Abundantemente el Cabello. Cura los humores acompañados de coque, mezon, conserva fresco, húmedo y sano el cuero cabelludo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinacion a puertos americanos del Atlantico y Puertos N. y del Pacifico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander. Linea de Filipinas. Extension a Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 28 de Enero de 1893. Linea de Buenos-Aires. Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en la Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Linea de Fernando Poo. Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, y los de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Servicios de Afria.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquin del Piélagos» sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cadiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida, y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene a los señores clientes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los puertos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañia admite carga y admite pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes en Cadiz, Delegacion de la Compañia Transatlántica; Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos 43.

LA UNIVERSAL

AGENCIA DE NEGOCIOS Y PROPAGANDA. DIRECTOR: D. CASTO S. PLAZUELOS. ABOGADO: DON RICARDO BARCA LORENTE.

Cobro de créditos sin anticipos de los acreedores. Compra, venta, administración e hipotecas de fincas, dentro y fuera de Madrid. Colocación de espaldas. Gestión de toda clase de asuntos civiles, eclesiásticos, militares y mercantiles. Reclamaciones a ferro-carriles. Propaganda y exhibición de artículos, géneros y productos comerciales, industriales y fabriles, nacionales y extranjeros. Regeneración. Comisiones.

MADRID.—COSTANILLA DE LOS DESAMPARADOS, 3.

INJECTION BROU

Higiéncia, Infalible y Preservativa. La única que curalos flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales farmacias del universo. (Exigir el metodo). 30 años de existencia. París, en casa de J. FERRÉ, Farmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 100.